

FECHA: 24/01/2014

EXPEDIENTE N°: ABR_II_0029/2009

ID TÍTULO: 4311103

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Mercado del Arte y Gestión de Empresas Relacionadas por la Universidad Antonio de Nebrija
Universidad solicitante	Universidad Antonio de Nebrija
Universidad/es participante/s	Universidad Antonio de Nebrija
Centro/s	• Facultad de las Artes y las Letras
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

El presente escrito propone modificar en varios aspectos la Memoria MÁSTER U. EN MERCADO DEL ARTE Y GESTIÓN DE EMPRESAS RELACIONADAS. En concreto, se solicita modificación de los siguientes puntos, entendiendo que estas modificaciones no suponen un cambio en la naturaleza y objetivos del título: 1.Cambio del Centro responsable. Facultad de Artes y Letras 2. Ampliar la forma de impartición: modalidad semipresencial 3. Reducir el número de plazas para la modalidad a distancia. 4. Actualizar determinados

contenidos de la memoria

Justificación de la nueva modalidad solicitada.

Actualización de los requisitos de acceso y criterios de admisión para la nueva modalidad solicitada.

Descripción de plan de estudios de la nueva modalidad solicitada

Actualizar información respecto al campus y a los recursos del campus virtual.

Incluimos tasas para la nueva modalidad solicitada

Sustituir las referencias al Proyecto Fin de Máster por Trabajo Fin de Máster (en todo el texto de la memoria)

Madrid, a 24/01/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken